

REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Director, Profesor JORGE E. CAVELIER

VOL. VI

Bogotá, junio de 1938.

N.º 12

LABORES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Señor Presidente, señores académicos, señoras, señores,

Ha querido nuestro inmejorable Presidente, el académico Rafael Ucrós, restablecer en esta fecha la memorable sesión solemne que con motivo de la posesión de dignatarios celebraba la Academia en años anteriores, y que por una u otra causa se había ido dejando en el olvido. Hé aquí el motivo para que como Secretario de la Corporación rinda el informe reglamentario sobre las labores realizadas por la Academia en el doble período que hoy termina (1).

Quisiera buscar en aras de la brevedad de un informe de Secretaría, que tradicionalmente tiene una longitud desmesurada y una amenidad dudosa, las labores más salientes llevadas a cabo por la Academia en los últimos años. Pero han sido tan numerosos e importantes los trabajos científicos por élla realizados que trataré de señalarlos casi todos, aun cuando sea de paso, porque realmente no encuentro cuáles no debieran mencionarse en esta oportunidad. Y si a esto se agrega el hecho inusitado, en cincuenta años de vida de la Corporación, de que su Presidente haya regido los destinos de la primera autoridad científica del país por dos períodos consecutivos, se hallarán los motivos de la vasta y acertada labor académica que intento enumerar.

(1) Hace justamente diez y seis años celebraba la Academia la última sesión solemne, que hoy renovamos, y ha querido el destino que el Secretario de aquella época, ese gran maestro que ha seguido viviendo como entonces en el pensamiento de sus colegas y discípulos, y que se llamó Ricardo Fajardo Vega, sea reemplazado por quien tuvo por él la más fervorosa admiración.

Considérase error cuando no crimen la reelección, y sin apartarme de tan sabia creencia, tengo que reconocer que la labor llevada a cabo por el Profesor Ucrós durante los dos primeros años de su Presidencia, fue tan benéfica, tan reconocidamente brillante, tan demostrativa de que esta entidad había recobrado bajo su sabia dirección el prestigio acumulado durante mucho tiempo, y tan simpática—que esta es la palabra—para todos y cada uno de los académicos, que por ver en ella la orientación firme y segura sin asomos de dictadura buscábamos ansiosos la continuación de un estado de cosas que para todos era grato y para la Academia a todas luces benéfico. Y como era de esperarse, el segundo período presidencial del académico Ucrós fue la feliz continuación de los primeros años. Y en tan acertada dirección fueron los académicos Bejarano, Trujillo Gutiérrez, Manrique y Corpas, como miembros de la Comisión de la mesa, los colaboradores entusiastas y los consejeros acertados de cada momento.

El 22 de noviembre de 1890 y siendo Presidente de la República don Carlos Holguín fue sancionada la ley 71 de ese año, en la cual se reconocía como Academia Nacional de Medicina a la entonces floreciente Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales que venía laborando en Bogotá desde el 2 de enero de 1872. A partir de esa fecha la Academia de Medicina ha servido como cuerpo consultivo del Gobierno en asuntos médicos, y ciñéndose a las disposiciones de la ley que la creó, el número de sillones académicos ha sido siempre de cuarenta. No conozco el Reglamento que regía los destinos de la Corporación hasta el año de 1912, cuando bajo la Presidencia del doctor Pablo García Medina, aquel admirable y admirado higienista quien fue durante muchos años el alma y nervio de la Academia, se aprobó el que hoy tenemos. El tradicionalismo académico se revela en la falta absoluta de modificaciones a ese estatuto en los 24 años que lleva de existencia.

Desde entonces y de dos en dos años, han ocupado la Presidencia médicos cuyos nombres evocan una época y nos enorgullecen como colombianos y como miembros de la Academia con su sola enunciación. Luis Cuervo Márquez, Carlos Esguerra, Antonino Gómez Calvo, Miguel Rueda Acosta, Luis Julio Úricoechea, Guillermo Gómez, Roberto Franco, Julio Manrique, Pompilio Martínez, Luis Zea Uribe, Zoilo Cuéllar Durán y Rafael Ucrós. Y a esta lista agregamos hoy el nombre del Presidente que toma posesión y que, aun cuando no pertenece protocolariamente al cuerpo médico, de él forma parte y es y ha sido durante toda su vida el prototipo del investigador y del hombre de ciencia, que ha coronado sus esfuerzos con el reconocimiento unánime de la Academia que lo eligió su Presidente. Federico Lleras Acosta seguirá acentuando la trayectoria ascendente que lleva la Academia Nacional de Medicina, confiada hoy a su sabia dirección.

Si bien es cierto que el número de reuniones académicas en los ocho

años que precedieron a la Presidencia del Profesor Ucrós había disminuído comparativamente a los años anteriores, justo es reconocer que en ese tiempo se llevaron a cabo importantes labores científicas en las 47 sesiones celebradas entonces. Costumbre tradicional era la de reunir en la casa del respectivo Presidente a los miembros de la Corporación, y tradicionales también las opíparas cenas con que las dueñas de casa hacían el deleite de los asistentes. El 4 de octubre de 1932 quebrantó el Profesor Ucrós esta costumbre, aprovechando el salón que la Facultad de Medicina puso a las órdenes de la Academia cuando ocupaba la rectoría de la Facultad el académico honorario Carlos Esguerra. Desde ese día las reuniones se verifican en este salón, arreglado bajo la dirección artística del maestro Gómez Campuzano, con quien la Corporación ha contraído una deuda de gratitud por la gentileza como prestó su concurso, y ya sabemos que los días martes y una o dos veces en el mes—excepción hecha de diciembre y enero—venimos a las seis de la tarde en busca de exposiciones científicas y con el deseo de aprender, de trabajar y de colaborar en las labores académicas. Y este ambiente ha sido tan animador para los miembros de la Corporación, que en el lapso de cuatro años se han celebrado 57 sesiones, cuyo número sobrepasa en 10 al de las verificadas en los ocho años anteriores. Y no solamente en la frecuencia de estas reuniones se aprecia el entusiasmo de los médicos que forman parte de la Academia, pues si buscamos el promedio de asistencia en la épocas precedentes encontramos que de diez académicos se elevó en el último período a diez y siete, siendo de anotarse que no se haya registrado el caso de citar a una sesión sin haber completado el quorum reglamentario de ocho, y que en muchas ocasiones hayamos visto reunidos hasta 30 académicos.

36 sillones estaban ocupados en octubre de 1932 y al finalizar el año ya se habían llenado las cuatro vacantes con la entrada de los doctores Jorge E. Cavelier, Maximiliano Rueda, José Ignacio Uribe y Fernando Troconis. Las comunicaciones científicas que sobre “Anastomosis de los ureteres al colon sigmoide”, “La Malarioterapia en el tratamiento de la parálisis general”, “Tres casos de Xeroderma pigmentosum”, y “El neumotórax artificial en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar”, se recuerdan todavía en la Academia con entusiasmo y como la demostración de que los trabajos de investigación y de corroboración científicas se llevan a cabo entre nosotros en mayor proporción de lo que se cree, justamente por lo silenciosas que son las labores académicas y lo poco que se prestan para una divulgación popular. De otra parte los nombres de esos nuevos académicos aportaban una tradición que por sí sola era un orgullo para sus colegas.

Poco tiempo después quiso la Corporación premiar los servicios prestados a élla por los académicos Juan David Herrera, Luis Cuervo Márquez, Pablo García Medina, Carlos Esguerra y Luis Felipe Calderón,

y unánimemente los eligió miembros honorarios. Empeño inútil sería el de decir ahora los méritos de estos cinco maestros cuyas vidas son un ejemplo admirable del saber, de la moralidad profesional y del más acendrado patriotismo, y ante cuyos nombres se descubren con respeto todos los colegas y el inmenso grupo de sus antiguos clientes y admiradores. En esa memorable ocasión el académico Eliseo Montaña hizo aquí también el fervido elogio del doctor Juan de Dios Carrasquilla, cuyos estudios sobre la lepra dieron tanto que hablar en su época y abrieron un amplio camino a las investigaciones posteriores, en el momento de colocar su retrato en sitio de honor de la Academia.

Las nuevas vacantes se llenaron entonces con los nombres de Carlos Tirado Macías, Pedro José Almánzar, Francisco Vernaza, Luis Patiño Camargo, Manuel Antonio Rueda Vargas y Carlos Julio Cleves Vargas, después de haber oído los trabajos que, sobre "Dilatación quística de la extremidad inferior del uréter", "Las tricoficias en Bogotá", "Amigdalectomía de técnica fácil y de mucha benignidad", "La fiebre amarilla en Muzo y Santander", "Tratamiento de las fistulas rectales", e "Indicaciones de la amigdalectomía y adenectomía", presentaron aquí en reuniones que se recuerdan con el mayor interés. Trabajos todos de gran mérito y que pusieron de relieve la versación científica de sus autores que, por otra parte, hacía muchos años tenían más que méritos suficientes para pertenecer a la Corporación en sus especialidades respectivas.

Pero si bien es cierto que la Academia adquirió la valiosa colaboración de los médicos que he señalado, tenemos desgraciadamente que lamentar hoy de manera emocionada y con el mayor de los pesares, la desaparición en los últimos años de los académicos Jorge Vargas Suárez, Luis Zea Uribe, Pablo García Medina, José Ignacio Uribe, Zoilo Cuéllar Durán, y Guillermo Gómez. A Vargas Suárez, aquel clínico profundo, en quien se aunaban la ciencia y una envidiable simpatía personal, le había hecho la Academia el honor de elegirlo miembro honorario; el nombre de Zea Uribe, Presidente de la Corporación en 1928, brillaba mucho más allá del círculo de sus colegas con el prestigio del verdadero hombre nacional; Pablo García Medina, a quien se debe la organización de la Higiene en Colombia, había sido el eje de sus labores como Secretario perpetuo en muchos años; el efímero paso de José Ignacio Uribe por el recinto académico dejó el recuerdo—que en todas partes ya había dejado—del expositor científico ameno y profundo, unido a ese fervor por la amistad de sus colegas, que no lo dejará olvidar en mucho tiempo; de Zoilo Cuéllar Durán, el cirujano en la verdadera aceptación del vocablo, estaban aún recientes sus brillantes labores en la Presidencia de la Corporación y las admirables disertaciones científicas cada vez que se trataban asuntos de su especialidad: la Urología; y de Guillermo Gómez, a quien vimos asistir a la Academia hasta poco tiempo antes de su muerte, perdurarán sin duda esas sabias lecciones de cirugía

que en la Facultad de Medicina lo hicieron crear el prototipo del verdadero maestro, y cuyos discípulos extendidos a toda la república lo recuerdan con el mayor de los cariños.

Algunas de esas vacantes tuvo a bien llenarlas la Corporación con los doctores Miguel Antonio Rueda, Manuel José Silva y Francisco Gnecco Mozo. Las interesantes comunicaciones por ellos presentadas son tan recientes que no necesito recordar la importancia de los temas tratados de manera brillante y como correspondía al prestigio científico de sus autores. Son hoy por lo tanto cuarenta los sillones académicos ocupados, y ninguno el que se halla vacante.

Tiene la Academia un puesto de honor y de responsabilidad en el Secretario perpetuo, que por muchos años desempeñó el doctor Pablo García Medina. Sabia y atinada elección hizo la Academia al escoger para ese puesto al doctor Juan N. Corpas, quien tiene una tradición académica no superada por ninguno, y cuyo prestigio científico corre parejas con el cariño y admiración de sus colegas.

En el acta leída al iniciar la sesión encontramos la primera actividad llevada a cabo en el período que hoy termina, destinando los fondos de la donación Forero para el empréstito de la Defensa Nacional. Orgulloso debió sentirse el doctor Manuel Forero, aquel admirado colega que quiso estimular nuestra producción científica legando una suma para premiar los trabajos que sobre Medicina Nacional se presentaran al concurso que lleva su nombre, al saber que esos dineros habían contribuido también para ayudar a la Patria en los momentos de peligro. Muchos años habían pasado desde que la Academia adjudicó por vez primera el premio Forero a aquel insigne hombre de ciencia, —que en asocio del doctor Bernardo Samper fundó el Laboratorio que lleva sus nombres—, que se llamó Jorge Martínez Santamaría, cuando se abrió un nuevo concurso en que salió vencedor Calixto Torres Umaña. Se adjudicó a Torres Umaña el trofeo por ese admirable trabajo que, con un acopio de 11.000 observaciones clínicas, escribió sobre “La sífilis congénita en Bogotá”. Y por tercera vez, y el recuerdo está muy reciente para que necesite insistir sobre él, Francisco Gnecco Mozo se hizo acreedor al premio por su muy interesante monografía sobre “El trabajo del corazón en Bogotá y la iniciación al estudio de la tensión media dinámica en Colombia”.

Pero sin duda ninguna, la más importante y la más benéfica de las labores realizadas por la Academia en los últimos años, está en el informe rendido por ella al Excelentísimo señor Presidente de la República sobre los problemas higiénicos del país. El 21 de mayo de 1934 el señor doctor Alfonso López, elegido ya Presidente de la República, dirigió al doctor Ucrós, Presidente de la Academia, una carta en que se pedía el concepto de la Corporación sobre los problemas de Higiene y Asistencia Públicas de Colombia. Consulta memorable por la falta de antecedentes de esta naturaleza y por la magnitud e importancia del asunto tra-

tado. Y de cómo la Academia acogió la consulta se puede juzgar por el feliz resultado de su cometido. Diez comisiones fueron nombradas para estudiar por separado los puntos que merecían un detenido análisis, y para cada una de ellas se escogieron tres o cuatro académicos, sin excluir a ninguno de los miembros de la Corporación. Así pues, la consulta fue estudiada por todos los miembros de la Academia con supremo interés, con la mejor voluntad y con el mayor deseo de acertar. Nombrar a los que estudiaron el problema sería repetir la lista que se acostumbra llamar tradicionalmente al comenzar la sesión. Pero no quiso la Academia contentarse con estos informes y confió a los doctores Juan David Herrera, Luis Cuervo Márquez, Pablo García Medina, Carlos Esguerra, Arcadio Forero y Jorge Vargas Suárez, miembros honorarios de la Academia, el estudio de conjunto de todos los informes parciales. La comisión, con un celo verdaderamente ejemplar reunió las distintas opiniones emitidas, y con los conocimientos e ideas personales de quienes estaban profundamente versados en estos problemas, rindió un informe de conjunto y llegó a conclusiones que posteriormente fueron aprobadas casi en totalidad por la Corporación. Del estudio adelantado por la Academia han quedado tres cosas de la mayor importancia: las conclusiones aprobadas, que son tan cortas como fundamentales; el hecho trascendental de que el señor Presidente de la República hubiera solicitado el concepto de la Academia en asunto tan importante; y el honor especialísimo que le ha hecho al adjudicarle la condecoración de la Cruz de Boyacá, ya que es la primera vez que se otorga en Colombia a una entidad o corporación. Como intérprete de mis compañeros quiero hacer saber al señor Presidente de la República que la Academia ha sabido agradecer en lo que vale esta señalada distinción, que la llevará siempre con orgullo, y que le agrada y entusiasma que sea el Profesor Ucrós quien tenga que recibirla en esta oportunidad.

No debo tampoco dejar pasar inadvertida la reaparición de la Revista Médica de Bogotá, órgano de la Academia, que en épocas pasadas había llegado al número 500, y que después de incorporarle el Repertorio de Medicina y Cirugía y la Revista Médica de Colombia, ha seguido publicándose en los últimos años bajo la dirección de los doctores José María Montoya, Julio Manrique, Agustín Arango, Darío Cadena y el Secretario de la Academia.

Y al buscar en los libros de actas encontramos también una serie de trabajos científicos del mayor interés, presentados a la consideración de la Academia por sus miembros los doctores Ucrós, Lleras Acosta, Muñoz, Perdomo, Acosta, Bejarano, Leyva Pereira, Torres Umaña, Montaña, Esguerra Gómez Alfonso y Gonzalo, sin contar los muy eruditos de los académicos entrados últimamente; y todos los informes, comentarios y discusiones que sobre ellos hicieron los demás académicos. Me haría interminable si agregara también los trabajos enviados a la Corporación por

sus miembros correspondientes, por algunos distinguidos colegas que no pertenecen a la Academia, o por otros, que por la importancia de sus comunicaciones figuran ya en el puesto de candidatos para miembros de número. Todos se han recopilado en los libros de actas y pueden ser consultados en el momento que sea necesario.

Y en capítulo aparte bien merecen citarse las dos memorables sesiones en que tuvimos la oportunidad de conocer los trascendentales estudios que sobre la lepra adelanta nuestro Presidente el académico Lleras Acosta, y que por su importancia tendrán una repercusión mundial, sin contar con la utilidad práctica que en la campaña contra la lepra en Colombia, están llamados a prestar en un futuro inmediato. Estos trabajos honran a la Academia y honran al país. Me llena de satisfacción poder proclamarlo así en esta oportunidad.

Pero mal podría terminar este informe sin recordar a esa insigne matrona que se llamó doña Heloísa Contreras de Rey, quien a su muerte y con un claro espíritu de caridad y del más acendrado patriotismo, quiso que una parte considerable de su fortuna fuera destinada por la Academia para ayudar a los enfermos pobres de lepra residentes en Agua de Dios. La señora Contreras de Rey destinó la totalidad de su fortuna a obras de beneficencia, y en una parte considerable instituyó heredera a la Academia Nacional de Medicina, para que con el producto de las rentas de ese legado, que pasa de cien mil pesos, alivie, consuele y les busque un tratamiento efectivo a los leprosos pobres de Agua de Dios. Bello gesto el de la señora de Rey, no solamente por dedicar a la beneficencia la totalidad de su inmensa fortuna, sino porque quiso ayudar al progreso científico del país dejando a la Academia el encargo de premiar y estimular las investigaciones científicas que se relacionen con la lepra.

Una feliz coincidencia trae a la Academia la generosa donación de una dama en el momento en que su nuevo Presidente trae también a la Academia la feliz culminación de sus investigaciones. Una y otra buscan la solución de un problema que a todos nos preocupa intensamente. Desde el ambiente académico se vislumbra una esperanza con las comunicaciones científicas de ese gran investigador que se llama Federico Lleras Acosta. Y esa noble dama, doña Heloísa Contreras de Rey, contribuye generosamente a la realización de un gran empeño.

Cuarenta académicos que honran sus sillones y que trabajan con un entusiasmo y una asiduidad a toda prueba; una entidad científica que por tradición y por su prestigio actual lleva con orgullo el título de Academia Nacional de Medicina y de cuerpo consultivo del Gobierno; la Revista que recopila las labores académicas; los bonos de la defensa nacional, cuyo producido permite premiar con el legado Forero los trabajos de Medicina Nacional; y la valiosa donación que ha recibido esta enti-

dad para destinar su producido al estudio e investigación del problema de la lepra, son el aporte que lleva hoy la Academia Nacional de Medicina y que entrega a su nuevo Presidente.

Bogotá, septiembre 3 de 1936.

Académico Profesor, *Gonzalo Esguerra Gómez*

